JD 1345243

DECRETO N° 2434

TEMUCO, 09 AGO. 2017

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4095 de fecha 19 diciembre de 2016 que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del municipio para el año 2017.

2. El Decreto Alcaldicio Nº059 de fecha 17 de Abril 2017, que aprueba el Programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, el cual contempla las actividades, objetivos, productos, fechas y las evidencias de cada una de ellas a realizarse durante el año 2017 y el correspondiente presupuesto para la debida ejecución del Programa plan Anual de la Dirección de Turismo.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, a través de la realización de acciones de difusión, promoción y organización de eventos culturales, deportivos, rurales, integrando elementos Identitarios y Étnicos.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad "Promoción Concurso para selección segunda versión Ruta las Mejores Picadas" la que se realizará el jueves 24 de agosto 2017, a realizar en la plaza Aníbal Pinto.

Nombre de la Actividad	Promoción concurso para selección segunda versión Ruta las Mejores Picadas
Fecha de la Actividad	24 agosto 2017,
A quienes va dirigido	A empresarios del área de la gastronomía de la comuna de Temuco y público invitado.
Objetivo General de la Actividad	Posicionar la ciudad de Temuco como destino turístico y como centro de eventos y convenciones a través de la promoción, difusión, organización y realización de actividades deportivos, artísticos, gastronómicos y /o culturales, que involucren la participación del Sector Público (Sernatur, Bienes Nacionales, CORFO, entre otros) y el Sector Privado (HOTELGA, INACAP, agrupaciones culturales, de pequeños emprendedores en el área de la artesanía, empresarios del área gastronómica entre otros).
Objetivo Específico de la Actividad	Invitar a la comunidad a participar en la elección de las mejores picadas de la comuna de Temuco, con el propósito de elaborar posteriormente la segunda versión de la "Ruta de las Mejores Picadas".
Cobertura estimada	150 personas

Gasto Estimado	Item	Centro de Costo	Asignación Presupuestaria	Valor ($) Estimado
	Servicio de producción desarrollo de eventos.	15.06.01	22.080.11.005	**$2.500.000**
	TOTAL $			**$2.500.000**
Evidencia de la actividad	Registro Fotográfico, minuta de la actividad.			

2.- Los gastos originados de estas actividades no podrán superar la suma de $2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), impuesto incluido, y deberán ir con cargo al centro de costo y asignaciones presupuestarias individualizadas en el recuadro anterior, del presupuesto de gastos municipal para el año 2017 y deberán ceñirse al reglamento y proceso normal de compras vigente.

3.- Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Turismo, a través de su Directora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

LGR/mpg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Turismo
- Dirección de Control
- Dpto. Adquisiciones
- Of. de Partes

DECRETO Nº 4123

TEMUCO, 16 DIC. 2015

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 4087 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Temuco, para el año 2015.

2.- El Programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, correspondiente al año 2016, cuyo Texto adjunto se considera parte integrante del presente Decreto.

3.- El Presupuesto que se contempla para la debida ejecución del programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, cuyo texto adjunto se considera parte integrante del presente decreto.

4.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, el cual contempla las actividades, objetivos, productos, fecha y las evidencias de cada una de ellas a realizarse durante el año 2016, en concordancia con el presupuesto aprobado para esta Dirección.

2.- Apruébese el Presupuesto que se contempla para la debida ejecución del Programa plan Anual de la Dirección de Turismo para el año 2016, cuyo monto alcanza a la cantidad de $ 199.790.000(Ciento noventa y nueve millones, setecientos noventa mil pesos) y cuyo texto se anexa al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/MPG
Administración Municipal
Dirección de Control
Oficina de Partes
Dirección de Turismo

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCIÓN JURÍDICA

Doc = 989035

NOMBRE PROGRAMA: DESARROLLO TURISTICO- DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES DE TURISMO

DIRECCION RESPONSABLE: TURISMO

RESPONSABLE: LORETO GAETE RENGIFO

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO/COBERTURA ESPERADA	MES DE EJECUCION PROGRAMADO	GASTO PROGRAMADO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
1	INFORMACIÓN TURÍSTICA	Posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, a través de la realización de acciones de difusión y promoción de la oferta turística cultural, deportivo, rural y étnico, promocionando nuevos productos, integrando elementos Identitarios y Étnicos, ampliando la difusión tanto a nivel nacional como internacional.	Brindar atención a través de informadores turísticos, de lunes a sábado mediante el funcionamiento permanente de oficinas de Información Turística dirigido a turistas tanto nacionales como internacionales que llegan a consultar sobre la ciudad y otros destinos turísticos de la región de la Araucanía así como también, acciones de difusión turística a través de la participación de los informadores en Ferias de Promoción Turística a nivel nacional e internacional	2 oficinas de información turística atendida por informadores más personal en temporada alta.	Enero a Diciembre 2016	**48.700.000**	Libro registro asistencia de Informadores turístico
			Promocionar y difundir la oferta tanto de los eventos deportivos, culturales y artísticos que se realizan en la Comuna, Región y en el	4 eventos a promocionar (pasajes traslado personal)	Enero a Diciembre 2016		Registro fotográfico de las actividades

			exterior Ejecutar Servicio de Guiado por los distintos atractivos turísticos de la comuna Dotar al personal honorario de vestuario corporativo del municipio y calzado acorde a las actividades y funciones que cumplen como informadores turísticos	servicios de Guiados a Turistas nacionales y extranjeros 8 personal honorario	Enero a Diciembre 2016 Mayoa 2016	$1.090.000	Registro planilla de participantes y/o registro fotográfico de la actividad Registro fotográfico y acta de entrega.
2	PROMOCION DE EVENTOS Y ARTICULACIÓN PUBLICO PRIVADA	Posicionar la ciudad de Temuco como destino turístico y como centro de eventos y convenciones a través del apoyo, organización y realización de actividades deportivos, artísticos y /o culturales, que involucren la participación del Sector Público (Sernatur, Bienes	Realización de al menos 3 eventos de tipo cultural artístico, gastronómico, destinados a promover la ciudad como destino turístico poniendo a disposición de los turistas que nos visitan y de la propia comunidad una oferta con variados y atractivos productos turísticos.	2º Encuentro Nacional de Mercados y Artesanos 25 expositores participan en el evento 2ªVersion Temuco Chef Festival Gastronómico 60 expositores participan del evento.	Septiembre a Octubre	$ 81.000.000	Registro fotográfico Listado de artesanos participantes. Registro fotográfico Listado de expositores ligados al área gastronómica participantes

		Nacionales, CORFO, entre otros) y el Sector Privado (HOTELGA, agrupaciones culturales, de pequeños emprendedores en el área de la artesanía, empresarios del área gastronómica entre otros).		2ª Versión Fiesta de las Naciones FAM TOUR Celebración del Día del Patrimonio Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo asociado a Ferias Turísticas	 julio 2016 Septiembre 2016		Registro fotográfico de la actividad. Listado de expositores representantes de los países participantes y de expositores ligadas al área gastronómica. Registro Fotográfico Registro fotográfico y nómina de participantes Registro Fotográfico
3	CITY TOUR	Mostrar la ciudad a través de un Servicio de City Tour guiado que da cuenta de los principales atractivos e iconos de la ciudad de Temuco.	Brindar Servicios de City Tour Social: Destinado a niños con vulnerabilidad social, provenientes de escuelas municipales y sectores rurales de la Comuna.	Contratación Servicio de Transporte para servicio de City Tour por la ciudad de Temuco	Enero Diciembre 2016	**$12.000.000**	Licitación Servicio Arriendo de Transporte

			Brindar Servicio City Tour a Turistas Nacionales e Internacionales, que visitan la ciudad y la Región de la Araucanía.	10 City Tour sociales con un total de 280 niños beneficiarios durante el año 2016	Abril Noviembre 2016		Informes mensuales de City Tour social realizado
				Un total de 3.225 Turistas Nacionales y/o extranjeros realizan el City Tour.	Enero a Diciembre 2016		Informes mensuales de beneficiarios de City Tour realizado
				Atenciones para City tour Social, reuniones, participación del personal en , eventos y capacitaciones del personal y a terceros	Abril, Julio y Octubre 2016	**$1.500.000**	Registro fotográfico de las actividades
4	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO (SERVICIO IMPRESIÓN PROGRAMA Y ACTIVIDADES)	Elaborar, publicar y distribuir material grafico de promoción y difusión de los diferentes productos turísticos: Material que será distribuido a través de las oficinas de información Turísticas de la Municipalidad, ferias de promoción Turística, en eventos, seminarios, simposios, convenciones a nivel, regional, nacional	Llegar con la información turística tanto a turistas nacionales como extranjeros considerando la distribución del material gráfico impreso y audiovisual en distintos soporte de promoción. (Pantallas gigantes, WEB, diarios, revistas etc.)	250.000 personas	Marzo a Diciembre 2016	**$40.000.000**	Muestra de material gráfico.
			Elaboración de material folletería con información turística de la comuna y sus alrededores	10 Productos Gráficos Turísticos actuales de reedición con una	Marzo a Diciembre 2016		Muestra de material folletería elaborado

		e internacional.	Diseño y elaboración de material grafico de nuevos productos turísticos.	Distribución aproximada de 35.000 folletos durante el año 2015. 3 nuevos productos gráficos turísticos elaborados.	Marzo a Diciembre 2016		Muestra de material folletería elaborado.
5	PARTICIPACION EN FERIAS Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Participar y apoyar a la consolidación de Temuco como destino de congresos y eventos	Participación en seminarios, congresos y eventos, tanto locales, como Internacionales.	Al menos 3 Congresos y/o eventos	Marzo a Diciembre 2016		Registro fotográfico registro egreso material de difusión
			Participación en eventos turísticos y Ferias Promocionales de Turismo tanto nacionales como internacionales con su respectivo arriendo de stand y otros complementarios al servicio	3 Ferias Nacionales y/o Internacionales	Agosto a Noviembre 2016	$5.000.000	Registro fotográfico egreso material de difusión.

6	APOYO TEMUCO DESTINO CONVENCIONES (ACCIONES PUBLICO PRIVADO)		Entregar una subvención a Convention Bureau para promoción de "Temuco Araucanía destino de Congresos y Convenciones".	Aporte financiero	Julio2016	**$10.000.000**	Solicitud formulario subvención
7	CAPACITACIÓN	Contribuir al desarrollo del capital humano a través de la capacitación del personal del área en materias de calidad de servicios, atención al cliente y en conciencia turística, entre otras materias, incentivando las buenas prácticas entre los distintos actores involucrados a fin de asegurar al Turista nacional y extranjero una atención de calidad y el desarrollo de un turismo sustentable	Entregar Capacitación al personal de hoteles, hostales, taxistas, colectivos, Tour operadores u otros, en materias de atención al cliente, Primeros auxilios y otros temas de interés Participar en seminarios, congresos y /o giras técnicas personal de la Dirección de turismo	2 Capacitaciones dirigidas a personal asociado al área del turismo Al menos el 50 % del personal	Marzo a Noviembre 2016 Enero a Diciembre 2016	**$500.000**	Registro fotográfico, listado asistencia Registro Fotográfico y/o Certificado de Asistencia
					TOTAL	**199.790.000**	